

EL ELECTROGRAFO

VOL. II.—Núm. 11.

REVISTA DECENAL Y TÉCNICA
ILUSTRADA

Madrid, 20 de Febrero de 1924



D. Federico Reparaz y Chamorro, jefe de Telégrafos, reputadísimo autor dramático y poliglota eminente que ha fallecido de muerte repentina. Por su talento, por su afabilidad y cortesía, gozaba de muy buenas amistades en el mundo del arte, de la política y de la literatura.

E. Galindo?



Federico Reparaz y Chamorro

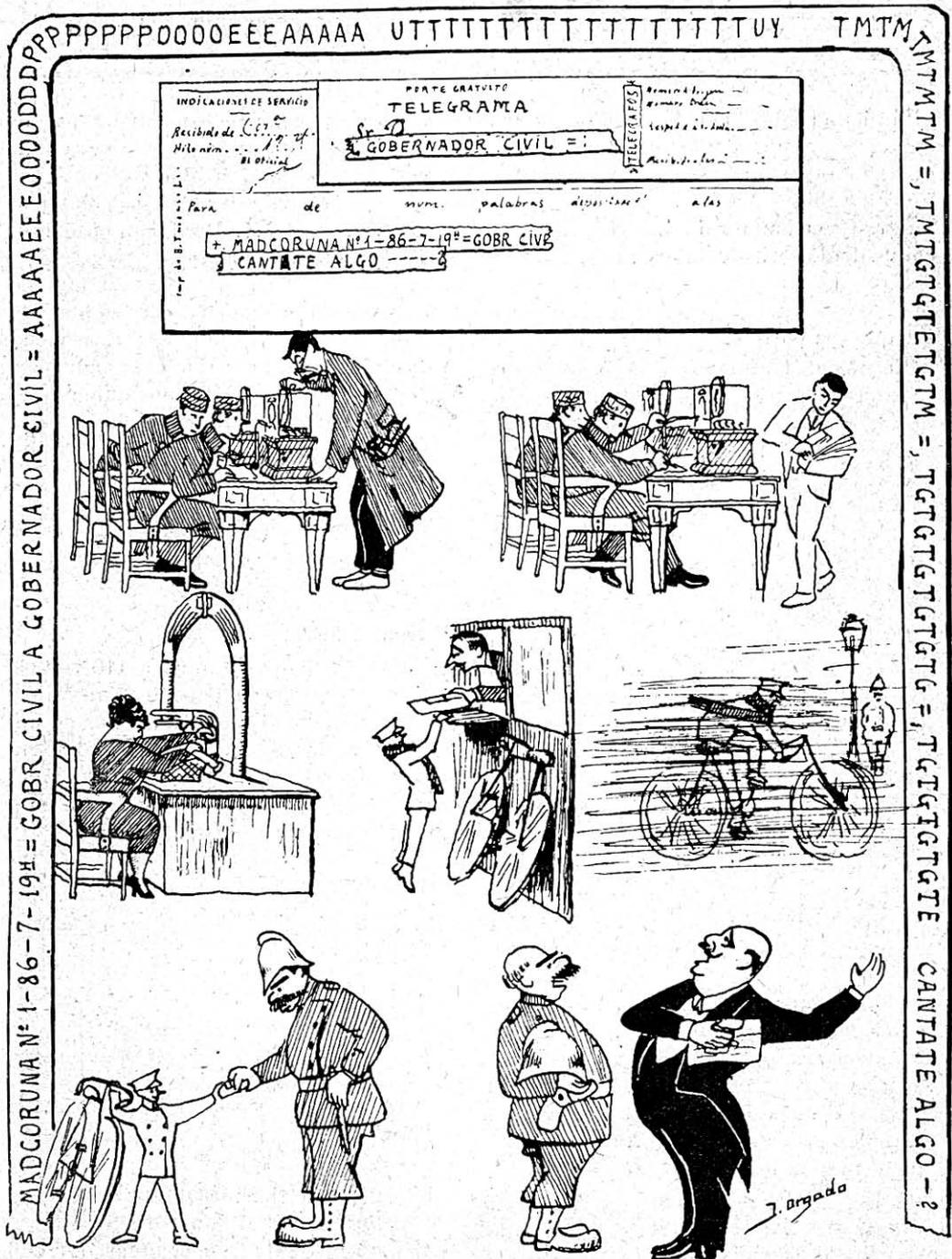
El Cuerpo de Telégrafos esta nuevamente de luto. La muerte nos ha arrebatado uno de los compañeros más ilustres. Federico Reparaz era un conocidísimo literato, había colaborado asiduamente en varios periódicos y revistas y conocía a la perfección gran número de idiomas, y junto a una cultura general nada común, poseía además un gran conocimiento del arte escénico que fueron causas que decidieron el éxito que siempre han logrado sus adaptaciones, al teatro Español, de varias obras extranjeras, que no han sido simple y fielmente traducidas por él, sino que ha realizado con raro acierto un trabajo muy superior y difícil, introduciendo en aquéllas tal número de modificaciones, para adaptarlas al gusto del público español, que pueden considerarse sus producciones como si realmente fueran originales.

En 1901 había estrenado la primera obra, *Tortosa y Soler*, a la que siguieron las siguientes: *Los hijos artificiales*, juguete, en colaboración con J. Abati (1902); *El cinematógrafo*, juguete cómico (1905); *La famosa Teodora*, comedia (1908); *Veinte días a la sombra*, juguete (1909); *La Faraona*, juguete, en colaboración con R. López Montenegro; *Los hijos del Sol naciente*, drama; *La princesa de los Balkanes*, comedia (1911); *El enemigo de las*

mujeres, juguete (1912); *El perfecto amor*, comedia (1913); *Lluvia de hijos*, farsa (1914); *Los maridos alegres*, farsa (1917); *La posadera*, comedia; *La viuda alegre*, zarzuela, y *El Cardenal*, comedia, en colaboración con Linares Rivas; *La doncella de mi mujer*, comedia, y *El rival de sí mismo*, juguete, en colaboración con Tomás Luceño; *El conde de Merville*, juguete, en colaboración con Caralt (1916); *La Pimpinela Escarlata*, comedia, en colaboración con J. I. Luca de Tena; *El director es un hacha*, con López Montenegro (1923) y la última, *Teodoro y Compañía*, zarzuela, en colaboración con Cadenas.

Había nacido en Linares (Jaén) el 1.º de Septiembre de 1869. Hizo sus primeros estudios en Badajoz, ingresó en el Cuerpo de Telégrafos en 1895 con el número uno de su promoción y en 1897 en la Secretaría del Senado, como oficial de la misma, cargo que desempeñaba cuando ha muerto, así como también el de jefe de la Biblioteca de la Dirección general de Telégrafos, donde estuvo destinado quince años, haciendo una obra meritisíma de catalogación. Pertenecía a una familia de notables músicos. Persona correcta, de exquisita amabilidad, era además por su honradez y por su talento muy querido y admirado. Se honraba con la amistad de las personas de más relieve de la política, del periodismo, del arte y de la literatura.

INCIDENCIAS TELEGRÁFICAS, por J. Orgado.



Alimentación de los tubos de vacío por medio de la corriente industrial

Si bien el tubo de vacío es un *relais*, no teniendo prácticamente ninguna inercia y adaptándose, por consiguiente, a múltiples combinaciones, es, por otra parte, un gran consumidor de energía. Este inconveniente sería de un orden secundario si el tubo de vacío no exigiese una corriente de tensión determinada y todo lo estable que sea posible.

En efecto, las menores variaciones de tensión o las más pequeñas perturbaciones de aislamiento influyen en el funcionamiento del tubo de vacío, variando el punto de la característica, y aun a veces esta misma característica.

El aumento de estaciones de recepción empleando tubos de vacío ha estado, por otra parte, considerablemente retardado por la necesidad de utilizar fuentes de energía costosas y embarazosas. Un tubo de vacío necesita, en general, dos fuentes de energía distintas: una para calentar el filamento y la otra para proporcionar la tensión necesaria a la placa. El abastecimiento de la primera debe ser bastante grande, mientras que el de la segunda es débil.

Por el contrario, la tensión de la primera debe ser pequeña, mientras que el de la segunda debe de alcanzar de 40 a 120 voltios, según los tipos de los tubos empleados.

Bajo el punto de vista de la conveniencia, seguridad y sencillez, se han empleado baterías de acumuladores de capacidad variable y también baterías de pilas. Pero si estas últimas se gastan pronto, las primeras exigen ser cargadas frecuentemente, lo que es necesario tener en cuenta —por la cuestión precio— en la instalación de una estación receptora de telegrafía o de telefonía sin hilos.

Es fácil de comprender que numerosos

técnicos y aun aficionados han intentado alimentar un tubo de vacío con la ayuda de corriente industrial, bien sea continua o alterna. En particular, con los montajes de M. Moye y de M. Reed han obtenido algún éxito los aficionados.

Nosotros vamos a tratar de resumir los principales procedimientos empleados, según la reseña que publica la revista *L'Electricien*, en un artículo firmado por P. Maurer, esperando que los numerosos aficionados tratarán de perfeccionarlos y nos señalarán los resultados que sean interesantes.

Terminaremos describiendo sucintamente los aparatos destinados a la carga de los acumuladores, capaces de ser utilizados por los aficionados.

Corriente continua

Con la corriente continua a 110 voltios bastará disminuir la tensión a un valor correspondiente al funcionamiento de un tubo de vacío. Se deberá intercalar en cada derivación de alimentación una lámpara —y un reostato para regular la tensión si es necesario— (fig. 1.^a).

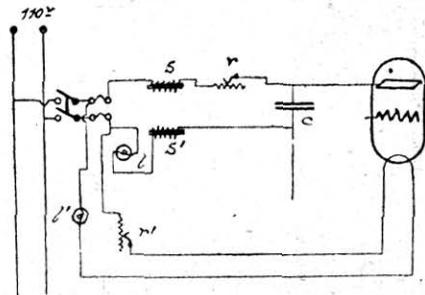


Fig. 1.^a

Las dos derivaciones estarán regidas por un interruptor y un cortacircuito, y se deberá intercalar un condensador entre la self de antena y la tierra para evi-

tar la puesta a tierra del enrejado. (En todos los casos recomiendan, tanto Oudin como Tesla, el montaje directo.)

Para 110 voltios y para la alimentación

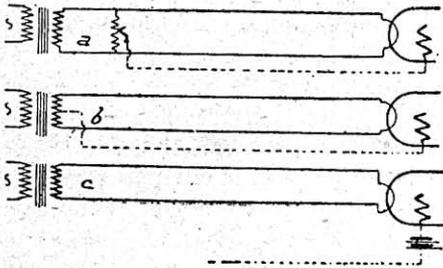


FIG. 2.ª

del filamento metálico se deberá intercalar en serie una lámpara l' de 50 bujías, de filamento metálico, o dos lámparas de 25 bujías cada una.

Bajo la misma tensión, la placa estará alimentada por una derivación, comprendiendo una lámpara de cinco bujías de filamento metálico.

Para evitar la vuelta de oscilaciones de alta tensión y facilitar su paso, en el circuito de placa se intercalan dos selfs S y S' y un condensador C. Fácilmente se comprenderá que con la corriente continua el consumo será bastante grande y por consecuencia el rendimiento malo.

Corriente alterna

En este caso numerosas dificultades deben ser vencidas.

En efecto, siendo periódica la corriente si se aplica directamente, bien sea a la

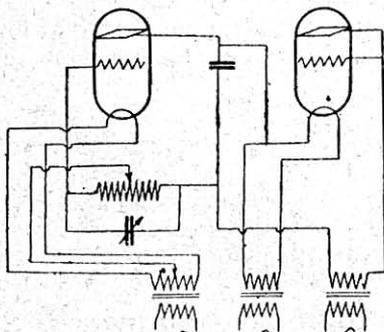


FIG. 3.ª

placa o al filamento, toda recepción será imposible.

Será, pues, preciso corregir la corriente, lo que no es tan fácil como pudiera creerse.

Hasta ahora pocos ensayos han dado resultados satisfactorios y la mayor parte de los montajes no utilizan por completo la corriente alterna.

Unos conservan la batería de acumuladores para la alimentación de la placa, y otros, por el contrario, emplean la corriente del enrejado, corregida previamente para alimentar el circuito de la placa.

A pesar de estas precauciones, un ruido sordo, pero permanente, subsiste.

La primera condición a realizar es la reducción de la tensión.

Para esto se utilizan pequeños trans-

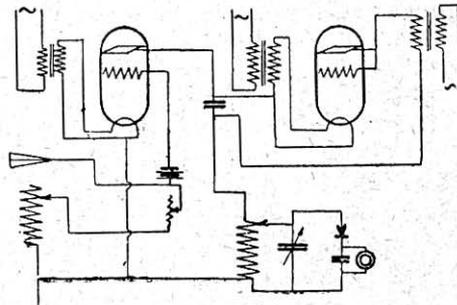


FIG. 4.ª

formadores fáciles de construir (110 v/4v o 110 v/40v), que permiten con escasas dificultades obtener las tensiones convenientes para la placa y el filamento.

Para la alimentación de la placa es necesario corregir la corriente alterna. Esta corrección es obtenida en la mayor parte de los montajes por un método de conexión especial de uno o varios tubos de vacío.

Estos, como ya sabemos, pueden funcionar utilizando dos electrodos de filamento, parrilla y placa reunidos.

Un punto importante nos queda por determinar. Con la corriente continua, el circuito de la parrilla se cierra por el filamento y el potencial de la rejilla, siendo así definido.

Con la corriente alterna el potencial de

la parrilla es variable y produce ruidos muy molestos.

Para eliminarlos es preciso evitar las

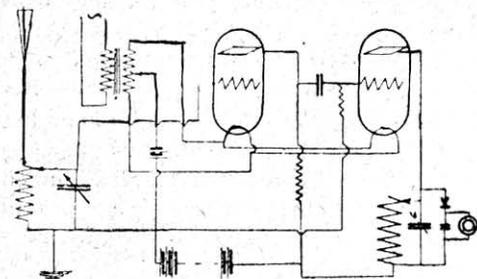


FIG. 5.ª

oscilaciones del potencial de la parrilla.

Diversos procedimientos han sido empleados (fig. 2).

En ciertos montajes (esquema A) se utiliza una resistencia sin selfs fija o va-

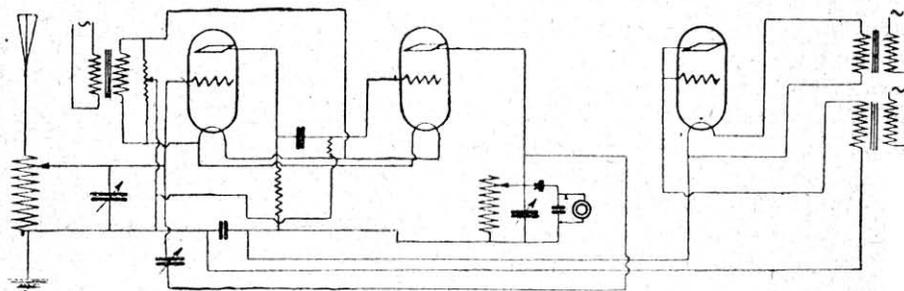


FIG. 6.ª

riable, montando en acoplamiento con el tubo un rectificador de vacío y transformador especial por filamento. En este caso se utiliza una pequeña batería en el circuito de la rejilla.

El montaje de la figura 5 representa un amplificador con dos lámparas por resistencia.

El enrejado tiene una corriente de 1.500 a 2.000 Ohms, montada en shunt con el filamento. La parrilla está conectada con la resistencia.

En otros casos la rejilla está unida por en medio del enrollamiento del secundario del transformador de tensión (esquema B).

Se puede definir el potencial de la pa-

rrilla con ayuda de una pequeña batería de cuatro a seis voltios (esquema C).

En los montajes *a* y *b* no es necesario utilizar reostatos, o por lo menos montar un reostato sobre cada hilo.

Actualmente los procedimientos de alimentación para corriente alterna no parecen haber dado resultados tan satisfactorios como con los montajes en alta frecuencia y los heterodinos.

No siendo posible eliminar por completo los ruidos parásitos con montajes sencillos, fácil es comprender que la recepción de telefonía sin hilos en estas condiciones ha de ser muy defectuosa.

El montaje de la figura 3 nos muestra las disposiciones adoptadas para corregir la corriente de alimentación de placa de un tubo de vacío montado en heterodino: el filamento está, por otra parte, conecta-

do a un pequeño transformador 110v/4v. Esta es la misma disposición que la precedente para el circuito de parrilla.

Y, por último, el montaje (fig. 6), análogo al de la figura 5, emplea un tubo de

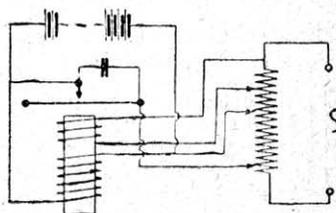


FIG. 7.ª

vacío corrector para la alimentación de placas.

Un condensador de reacción es adjunto

al amplificador. Fijémonos, para terminar, en que estos montajes no han dado buenos resultados mas que con dos clases

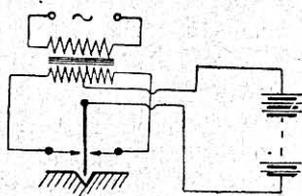


Fig. 8.ª

de amplificación, y que será necesario aumentar el número de tubos de vacío rectificadores, si el ensayo se hace con más de dos clases de amplificación.

Rectificadores para cargas

:: de acumuladores ::

Un sencillo reostato montado en un circuito de corriente continua permitirá la carga de baterías de acumuladores; pero con la alterna es preciso rectificar la corriente.

La mayor parte de las instalaciones importantes de telegrafía sin hilos poseen estaciones especiales de carga que no convienen a los aficionados. Sin entrar en detalles, señalaremos los rectificadores sencillos y poco complicados que podrán formar parte de una estación receptora propia para aficionados.

En primer lugar, los rectificadores de vibración del tipo Soulier o Lindet dan buenos resultados y son poco complicados. No contienen en principio mas que un transformador unido a un órgano vibrante dirigido por la misma corriente al-

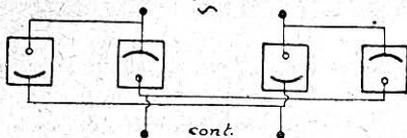


Fig. 9.ª

terna. El circuito se abre o se cierra sobre los acumuladores, siguiendo las alternativas de la corriente.

El rectificador Soulier (fig. 7) utiliza un electroimán de dos enrollamientos conec-

tados: uno, a las bornas de la batería de carga, y el otro, a dos tomas del transformador. La lámina vibrante no permite pasar la corriente más que en un sentido determinado.

El rectificador Lindet (fig. 8) está montado con autotransformador y armadura vibrante, utilizando los dos medio períodos.

Los rectificadores electrolíticos son bas-

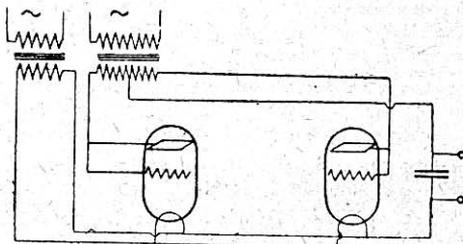


Fig. 10

tante sencillos de construir; pero, por el contrario, el rendimiento no es muy satisfactorio.

En principio, están formados por dos electrodos, aluminio y plomo sumergidos en un electrolito.

Sabemos que en este caso la corriente

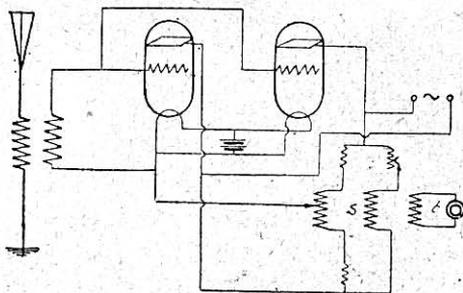


Fig. 11

no pasa mas que cuando el electrodo aluminio es negativo.

También es posible utilizar lámparas de vapor de mercurio.

Para intensidades débiles y en casos especiales (utilización normal para la transmisión en radiotelefonía) se podrán montar dos tubos de vacío, como indica la figura 10.

La ventaja de este procedimiento consiste en utilizar tubos de vacío en tres electrodos; pero en cambio no se obtiene mas que una corriente de muy débil intensidad.

Advertencia.

El dispositivo de la figura 10 para la recepción ha sido ideado por Mr. Marius Latour.

Las oscilaciones recibidas por la antena son transmitidas a las parrillas por los dos tubos de vacío (fig. 11).

Un manantial de corriente alterna se origina por mediación de un autotransformador sobre las placas.

Entonces se produce una corriente resultante que acciona el receptor telefónico *t*. Un Shunt especial S, con resistencia variable, anula los ruidos parásitos que puedan originarse.



Sala de aparatos teletipógrafos. Estos aparatos prestan servicio en hilos de sucursales y poblaciones de poca importancia inmediatas a la capital. Solamente en esta sala, una de las ocho en que se divide la Central de Berlín, entran aproximadamente unos ochenta funcionarios en cada turno.

ANDANZAS DE UN CURIOSO LIBRO

No ha desaparecido el viejo espíritu romántico entre los telegrafistas. Antes al contrario, quizá sea el nuestro su último albergue. Entre nosotros, los caballeros de esta nueva religión de la Ciencia, hombres que resolvieron el problema del idioma universal con el lenguaje único del punto y de la raya, adoradores de una nueva tabla redonda, ha encontrado su refugio el espíritu idealista, caballeroso y romántico de aquellos antepasados nuestros que, sedientos de aventuras, empen-

escarpadas cimas de un Everest, en las áridas estepas polares o en el recuerdo histórico, profanando sepulcros de monarcas egipcios. Pero la imaginación —la galdosiana loca de la casa— es y será siempre, pese a los positivismos presentes de la época, la reina del mundo. Presa la materia, la imaginación vuela por los espacios sin fronteras en fantásticos viajes para los que, afortunadamente, ni se precisan barcos, trenes, ni hoteles, ni es precisa la repulsiva cartera... tanto más repulsiva cuanto más difícil nos es alcanzarla.

* * *

En el año 1915, dos telegrafistas americanos lanzaron al mundo un voluminoso álbum desde una oficina de San Francisco de California. En la portada, y sobre un extenso mapa del mundo, trazaron una línea indicadora de la ruta que deseaban siguiera el álbum. Después, y escrita en diez idiomas diferentes, una leyenda explicaba el deseo de los dos compañeros. A los telegrafistas de todos los países pedían que en cada una de las hojas del álbum dejaran estampada una muestra de su ingenio, fotografías de sus principales ciudades, recuerdos de su historia; algo, en fin, que definiera claramente la personalidad del país y de sus telegrafistas. Y, por último, un interesante prefacio escrito en inglés y que dice así:

«Este libro, iniciado por C. A. Tomlinson, de la *Western Union Telegraph C. O.* y J. J. Varcoe, de la *Compañía de Telégrafos y Teléfonos del Pacífico*, tiene el objeto de desarrollar el compañerismo entre los

empleados del servicio telegráfico del mundo entero, y al mismo tiempo enviar a todas las Administraciones un recuerdo de la *Panamá Pacific Exposition* de 1915. Nuestro objeto estará conseguido mediante la cooperación de todos los telegrafistas mundiales, cuando el libro haya regresado a su punto de partida.



El famoso templo de Júpiter y firmas del personal director de las oficinas de Telégrafos de Atenas.

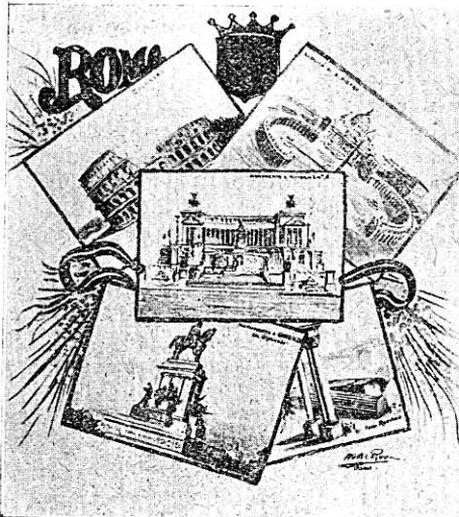
dían la inconcebible de lanzarse a lo desconocido en débiles carabelas. Ha progresado la Humanidad en medios materiales. Hoy no son carabelas, sino enormes hoteles flotantes los que cruzan los mares. Hoy apenas queda en el planeta rincón desconocido, y los espíritus aventureros tienen que saciar su ansia en las

El mapa que figura en la primera plana del libro da una idea general del camino que pensamos seguir, y por lo que respecta a las inscripciones de las diversas ciu-

dades y oficinas, lo dejamos a la inteligencia y capacidad de los compañeros. Sin embargo, no estarán algunas objeciones fuera de lugar, a saber: agradece-



Los telegrafistas de Egipto han adornado el famoso álbum que recorre el mundo con dos hermosas páginas: la de la izquierda es una notabilísima acuarela de un camarada de El Cairo y la otra es un dibujo a pluma con la cordial salutación oficial.



Acuarelas pintadas por un telegrafista italiano de los monumentos más notables de Roma: el Coliseo, la Basílica de San Pedro, estatua ecuestre de Garibaldi, monumento a Víctor Manuel y el Foro Romano.

riamos una tarjeta postal en cada una de esas diferentes estaciones, mediante la cual se nos informara de la suerte del libro, y, en caso de que les fuese necesario a nuestros colegas, remitiremos con el mayor gusto los sellos de correo que para el caso pudieren necesitar.

Confiado en la honradez de nuestros compañeros y amigos y deseándoles las mayores venturas, tenemos el gusto de suscribirnos sus muy atentos servidores y agradecidos, C. A. Tomlinson, J. J. Varcoe (San Francisco, Cal.)»

Hace, pues, nueve años que el libro salió de las oficinas de California. Unas dos terceras partes de su recorrido ha efectuado en ese espacio de tiempo. La América del Sur, Oceanía, Japón, China, India, Arabia, Egipto, Grecia, Italia, la Europa balcánica son los países recorridos. España ha sido el último país por donde ha pasado y desde aquí se remitió a Lisboa, desde donde lo reexpedirán a París. Fáltale, pues, por recorrer toda la Euro-

pa Central, Rusia, países escandinavos, Inglaterra y América del Norte, donde rinde su viaje.

Actualmente, el libro posee ya un inestimable valor, tanto desde el punto de vista artístico como desde el de curiosidad. Los egipcios y los griegos han estampado en sus páginas verdaderas obras de arte, dibujadas al pastel y en acuarela, amén de muchísimas fotografías de sus principales oficinas y de sus más salientes monumentos. Los chinos, japoneses e indios ofrecen en sus páginas correspondientes la nota exótica, llamativa, de una intensa curiosidad para nosotros los occidentales. Los filipinos y americanos ofrecen detalles más familiares para nosotros; hasta en las fotografías expuestas por los primeros adviértese la lucha de las dos civilizaciones: la occidental, representada por nuestra historia, y la oriental, inculcada por los americanos. Frente al detalle de carácter genuinamente español, que denota todavía nuestra huella más honda de lo que nosotros mismos sospechamos, figura la nota profundamente americana; junto a la inscripción o anuncio en castellano, su traducción en inglés. Los italianos ofrecen asi-



Página en pergamino decorada por nuestro notable dibujante Sr. Solans.



Ακρόπολις μετά του Θεσείων

1. Acropolis with the Theseion N. W.

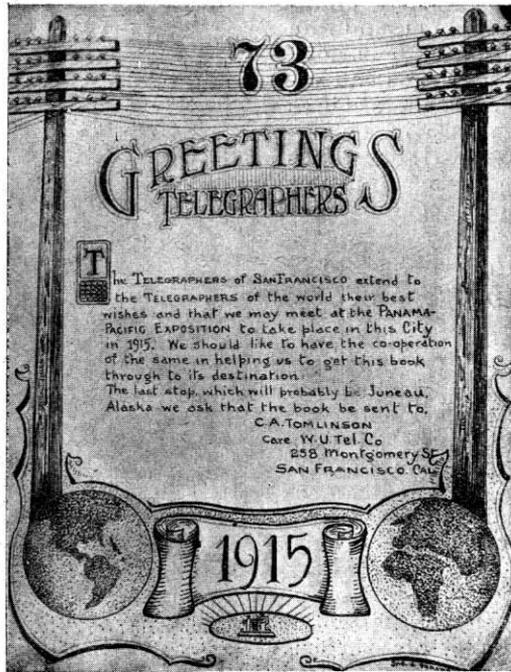
Acrópolis de Atenas. Los telegrafistas griegos han avalorado el álbum con la fotografía de sus incomparables monumentos.

mismo interesantísimos dibujos de sus innumerables ruinas históricas y una excelente colección de fotografías de momentos y oficinas. De la parte correspondiente a España se encargó nuestro querido compañero y buen artista, el oficial D. César Solans, quien ha hecho una interesantísima dedicatoria, en estilo decorativo, de la que ofrecemos fotografía a nuestros lectores.

* * *



Bendigamos a esos dos compañeros californianos. En la estepa árida de nuestro presente, sembrado de inquietudes, de egoísmos, de sinsabores y de amarguras, ellos han puesto la bienhechora nota reconfortante de su ilusión y compañerismo. Ese libro habla, más alto que nadie, del ansia de paz y de amor que inunda al mundo.



Página del álbum en la cual los telegrafistas de San Francisco de California saludan a sus colegas del mundo.

Un millón seiscientos mil kilómetros de alambre telefónico ha sido añadido a la red de Nueva York durante el año 1923, según los datos estadísticos oficiales publicados por J. S. Mc Culloch, vicepresidente de New Telephone Company. Este aumento es doble que el del año 1921. En 1923 se han invertido en las ampliaciones del servicio telefónico diez y seis millones de dólares más de los que se han invertido en el mismo concepto en el año 1922. Durante el año han sido instalados teléfonos nuevos 230.000, de los que, deduciendo los quitados, 126 000, da como incremento en el número de teléfonos 104.000; 15 nuevas subcentrales han sido construidas y puestas en explotación en los cinco barrios de Nueva York. Nuevo material para las centrales, incluyendo en el aumento las centrales antiguas, así como para las nuevas subcentrales, dan capacidad para la instalación de 142 000 teléfonos más, suficientes para atender a la ampliación de la red aproximadamente por un año. El constante aumento de teléfonos de Nueva York se verá muy claro por el hecho de que en el año 1922 el término medio de comunicaciones diarias eran 5.330.000, y en el año 1923 han sido 5.875.000.

Los datos mencionados llaman la atención en que durante este tiempo la Compañía ha puesto en explotación siete centrales de sistema automático.



BOLETIN EXTRAOFICIAL Y OFICIOSO

DEL

CUERPO DE TELEGRAFOS

Vol. II.

Madrid, 20 de Febrero de 1924.

Núm. 11.

Ayer

Lo leímos y nos resistíamos a creerlo. No nos cabía en la cabeza que un periódico profesional, fundado y sostenido por telegrafistas, pudiera ni por un solo minuto abogar por la división de escalas en el Cuerpo de Telegrafos. Pero he aquí que nuestro colega *La Vanguardia de Telegrafos*, con energía y entereza dignas de mejor causa, rompe diferentes lanzas en pro de la división. Como si la historia de nuestros setenta y dos años de existencia no significara nada, como si nada representaran nuestras luchas de toda la vida, como si fueran un esfuerzo baladí todas las enormes energías gastadas desde el 1855 hasta el 1908 en conseguir la unificación de escalas y desde 1908 hasta hoy en mantenerla, y como si las tristísimas y dolorosas enseñanzas del pasado no nos hirieran en lo más hondo, hoy se aboga desde las columnas de nuestro colega por la división de escalas. ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Con qué fines?

Nos percatamos claramente de la importancia del tema. Por tanto, no tome el colega nuestra réplica como ataque. No. Es única y exclusivamente expresión de nuestra rotunda y absoluta disconformidad, con la cual sabemos que nos acompaña la inmensa mayoría del Cuerpo. Fué un militar ilustre, uno de aquellos antiguos militares de recio temple y mano dura, de cerebro organizador y concepción rapidísima, el general Espinosa de los Monteros, quien llegó a nuestra Dirección general a ordenar lo que estaba desquiciado, a poner arreglo en el caos pavoroso de nuestra desorganización. Y comprendiendo con clara percepción y comprensión acertada que todos los males que aquejaban a la Corporación

y que, impidiendo que ésta cumpliera sus fines y desempeñara sus servicios, obligaban al Estado a malgastar en balde millones y millones de pesetas, radicaban *precisamente* en aquella absurda y disparatada diversidad de escalas y de funciones, dispuso de un plumazo la fusión de todas ellas en una escala única con una función común. El remedio fué mágico. Tanto porque desaparecieron en el acto las molestias y rozamientos que se producían constantemente — porque tenían que producirse — entre los diversos funcionarios en las salas de aparatos, como porque el servicio pudo comenzar a realizarse como tal servicio. Todo contribuía a ello de consuno. De una parte, la satisfacción interior de los funcionarios — estímulo necesario e indispensable en toda corporación —; de otra, la organización que lógicamente siguió a tal medida.

¿Y recuerda el colega como se nutrían en aquel entonces las escalas? Las que se consideraron como escalas superiores y directoras se nutrieron *también* mediante oposición unas veces y en concurso otras, entre personal seleccionado procedente de otras Corporaciones. Teóricamente, sobre el papel de los reales decretos y las reales órdenes, todas las precauciones estaban tomadas para obtener una dirección capacitada, técnica, eficaz. Prácticamente... En la realidad — y en aquella época el servicio era infinitamente más sencillo, más elemental que hoy día — aquellas generaciones de telegrafistas improvisados fracasaron rotundamente, estrepitosamente. ¡Si sería definitivo su fracaso que hoy día, el año 1924, todavía estamos arrastrando sus consecuencias! Y el personal inferior también se nutrió de mil maneras diferentes, en las

que cada una fué un ensayo. Unas veces por oposición, otras por concurso, algunas por imposición de un político influyente... Todos los procedimientos se ensayaron. Pero en todos se fracasó asimismo porque faltó la unidad indispensable. Y mientras el Cuerpo de Telégrafos fué el conejo de Indias donde se ensayaban todas las teorías, ni hubo Corporación, ni hubo servicio. Ambas cosas comenzaron a organizarse en 1908, cuando el general Espinosa de los Monteros decretó la unificación de escalas. Y de que hubo acierto en la medida tiene *La Vanguardia* buena prueba en que años después se repitió el procedimiento con la escala de Ultramar, fusionándola con la general, sin que se suscitaran protestas.

Hoy

¿Quiere *La Vanguardia* acaso más pruebas que lo sucedido con los ingenieros de Telecomunicación y los ampliados? ¿Por qué, entonces, se ha mirado con tanto recelo a los primeros? ¿Por qué la enconadísima campaña que mantienen los otros dos bandos? En el fondo no late otro malestar que el sagrado temor a la división de escalas. Un ardite importa a la Corporación que a nuestros ingenieros se les nombre archipámpanos de todas las Indias siempre y cuando que éstos se mantengan dentro de la escala general y no quieran ni pretendan formar rancho aparte. Y aún hay más. Su creación obedeció —recuérdelo *La Vanguardia*— a que, sintiéndose la necesidad de crear una especialidad de ingeniería telegráfica —existente en todos los países—, y temiéndose que en el nuestro pudieran aspirar a ella los ingenieros industriales, se quiso conjurar el peligro de que estos elementos extraños a nosotros pudieran inmiscuirse en nuestro servicio o en nuestras funciones. Digamos en honor de los compañeros que obtuvieron el título de ingenieros que han sabido, en reiteradas ocasiones, hacer pública su manifestación, reiterada insistentemente, de que ni de cerca ni de lejos han pensado alterar la unidad corporativa. Y aquellos —pocos, por fortuna— que de ellos recelan lo hacen tan sólo por el temor de que pueda algún día constituirse *la casta*. ¡La casta! ¿Ha sido, acaso, otro el coco de Telégrafos? ¿No es ese el pecado que algunos echan en cara a nuestra Escuela? ¿No es ese el motivo sentimental —independientemente de los demás motivos de orden práctico— que mueve el ya viejo pleito de las ampliaciones? Y si nos han herido tan vivamente en lo más

hondo y en lo más íntimo de nuestra conciencia estas posibles divisiones entre los de casa, entre los nuestros, ¿vamos a ser tan locos, tan desatentados, que, sobre dar carta de naturaleza a esas tan repetidas divisiones, reconociéndolas de hecho y de derecho, vamos a admitir que entren elementos extraños en Telégrafos como panacea de nuestros males?

Mañana

¡Reorganización! ¡Claro que es precisa! ¿Quién lo ha negado? Pero no es el camino que señala *La Vanguardia* el que nos ha de conducir a ella; antes al contrario, afirmemos solemnemente que desorganizará los servicios e introducirá la dualidad de funciones. Destruirá lo poco que logró edificarse. Sembrará la amargura. Llevará la desilusión a todos los espíritus. Será el mal, la negación de nuestra propia personalidad, hecha por nosotros mismos.

¿Es que quiere *La Vanguardia* planes de reorganización? Pues noblemente, sinceramente, ahí va el nuestro: para hacer el servicio telegráfico, que es *uno*, un solo Cuerpo. Y para realizar los demás servicios de telecomunicación, otros tantos Cuerpos auxiliares; es decir, uno de Teléfonos, constituido a base de los actuales funcionarios de la Interurbana, y otro de radiotelegrafistas, a base de los del mismo título obtenido en nuestra Escuela. Porque *La Vanguardia* creará, como nosotros, que esos servicios deben pasar a nuestras manos. Y estará convencida, como nosotros también, de que en esa misma creencia comulgaban los viejos políticos del antiguo régimen, que cuando necesitaban una disculpa para sus yerros o sus compromisos, exhibían el Cristo de la insubordinación.

Colofón

Insistimos en que en los actuales momentos se precisan una gran serenidad y una gran cordura. No creemos habernos salido de esos límites al exponer nuestra opinión, sincera, frente a la de *La Vanguardia*, respetable. Porque sería perjudicial en estos instantes empeñarse en enconadas luchas de bandería, dejando abandonado el interés común.

El Centro Telegráfico sirve para : algo más que para divertirse :

El Centro Telegráfico Español, esa Asociación que algunos tanto menosprecian, y que otros, la mayoría, tanto consideran por la utilidad que reporta y por el historial honorífico que esta Asociación tiene, ha eleva-

do a la Dirección general el siguiente documento, relativo a la cesantía de los cuarenta Jefes de línea que no reunían las condiciones de la Real orden de 26 de Diciembre:

«Excmo. Sr. Director general de Comunicaciones:

El Centro Telegráfico Español se cree en el deber de conciencia de someter a la consideración superior de V. E. algunas observaciones respetuosas sobre la Real orden de fecha 26 de Diciembre pasado, que acaba de publicar el Boletín Oficial del Cuerpo.

En esa Real orden se precisan y amplían las condiciones que han de reunir los funcionarios de Telégrafos para ocupar el cargo de Jefes de línea, condiciones que la práctica del servicio ha demostrado era necesario exigir. Y dichas condiciones se hacen obligatorias incluso para los actuales Jefes de línea, debiendo cesar los que no las reúnan.

Sin embargo, en otra disposición referente a análogas cuestiones se ha seguido distinto criterio por la Superioridad.

Los Capataces a las órdenes de los Jefes de línea son los jefes inmediatos de los Celadores, y de su competencia depende en gran parte que los trabajos de construcción y reparación de conductores tengan toda la eficacia, por lo cual la Dirección general, sin perjuicio de exigir las responsabilidades reglamentarias a los Capataces que demostraran negligencia o ineptitud, ha dispuesto que en lo sucesivo, además del examen teórico, que constituía la prueba necesaria para ser nombrado Capataz, se exija a los aspirantes a Celadores haber efectuado construcciones y montajes por lo menos durante ciento ochenta días hábiles. Pero con el fin de no ocasionar perjuicios irreparables a los Capataces actualmente en posesión de sus cargos y que por su celo y conocimientos sigan siendo dignos de ostentar su nombramiento, ha dispuesto que la innovación decretada rija solamente para los examinados en lo sucesivo, limitándose a emprender una labor depuradora entre los actuales, sin dar a la nueva disposición efectos retroactivos.

No obstante esta divergencia y posponiendo los intereses perjudicados a las necesidades del servicio, esta Asociación se creería dispensada de recurrir ante la rectitud de V. E. si no le asaltaran temores muy fundados que se cree obligada a exponer.

Porque aun establecidas sólidamente las normas de justicia estricta que actualmente imperan, pudiera en el porvenir cuando los procedimientos se modifiquen o los hombres cambien, tomarse esta disposición como pre-

cedente en dos casos: cuando se tratara de otorgar a un funcionario el cargo desempeñado por otro, para lo cual bastaría cambiar las condiciones mediante las cuales debiera efectuarse la provisión de dicho cargo, o cuando, por deficiencias en los servicios, se quisiera sustituir a los ineptos o negligentes sin aplicarles el castigo reglamentario con detrimento de las facultades y autoridad de la Administración sobre sus funcionarios y quitando además a los castigos la ejemplaridad necesaria.

Por todo lo cual, el Centro Telegráfico Español suplica a V. E. que los preceptos de la Real orden de 26 de Diciembre del año anterior y publicada en el *Boletín Oficial* de 17 del corriente, se apliquen para los nombramientos de Jefes de línea que se hagan en lo sucesivo, sin perjuicio de ejecutar las sanciones que correspondan a cuantos demuestren poca aptitud o celo en el desempeño de su misión.

Madrid, 31 de Enero de 1924.—Por La Directiva, el Secretario, *José Pastor.*»

Según autorizadas noticias que poseemos, la razonable y documentada solicitud del Centro Telegráfico ha sido muy bien acogida en nuestro organismo directivo y se pretende modificar la disposición que ha dado lugar a ella, quitándole el carácter retroactivo. Mucho lo celebráramos nosotros, pues el caso, además, de no beneficiar a nadie, ni aun siquiera al tan traído como llevado servicio, era, como puede verse por el escrito del Centro, de una justicia bien notoria. Muchas otras razones pudiéramos aportar en favor de estos telegrafistas honorables y competentes, a cuya defensa hubiéramos salido de haberse necesitado la aportación de nuestros razonamientos, pero resuelto al parecer favorablemente, nos limitamos a dar la noticia para satisfacción de todos, aun incluso para aquellos que no dan al Centro más importancia que la que tiene una Asociación, donde se puede ir a jugar al tresillo y donde se encuentra siempre un sitio para refugiarse de la lluvia.

Un problema de urgente resolución

El espíritu de lucro de esa gente sin conciencia que achaca el malestar de España, principalmente, al exceso de funcionarios públicos y a los exorbitantes sueldos que cobran, ha influido e influye en el alza constante de los mantenimientos. No es éste un problema en que cabe espera, porque el mal se muestra agudísimo y pesa duramente sobre las clases humildes, de las cuales la más castigada es la clase media, yunque de todas las

adversidades. De la importancia del asunto da clara idea la siguiente enumeración, que acredita cómo están hoy los comestibles de mayor consumo y cuánto urge avivar la política que ahora comienza la Junta de Abastos.

Véase lo que dicen los números:

Aceite.—En 1914 costaba el litro 1,20 pesetas; cuesta 2,00 en 1924; aumento, 0,80 pesetas, o sea un 67 por 100.

Arroz.—En 1914 costaba 0,80 pesetas el kilo; en 1924 cuesta 1,15; aumento, 0,35 pesetas, o sea un 44 por 100.

Azúcar.—En 1914 costaba 1,13 pesetas el kilo; en 1924 cuesta 1,75; aumento, 0,62 pesetas, o sea un 55 por 100.

Bacalao.—En 1914 costaba 1,50 pesetas el kilo; en 1924 cuesta 2,50; aumento, una peseta, o sea un 66 por 100.

Carbón de coque. En 1914, 2,40 pesetas los 40 kilos; en 1924, cinco pesetas; aumento, 2,60 pesetas, o sea un 108 por 100.

Carbón mineral.—En 1914, 2,80 pesetas los 40 kilos; en 1924, 10; aumento, 7,20 pesetas, o sea un 257 por 100.

Carbón vegetal.—En 1914, 5,60 pesetas los 40 kilos; en 1924, 10; aumento, 4,40 pesetas, o sea un 78 por 100.

Café.—En 1914, 5,20 pesetas el kilo; en 1924, 10; aumento, 4,80, pesetas, o sea un 92 por 100.

Carne de cerdo.—En 1914, 2,80 pesetas el kilo; en 1924, 5,50; aumento, 2,70 pesetas, o sea un 96 por 100.

Carne de cordero.—En 1914, 1,60 pesetas el kilo; en 1924, cuatro; aumento, 2,40 pesetas, o sea un 150 por 100.

Carne de vaca.—En 1914, 1,90 pesetas el kilo; en 1924, 3,50; aumento, 1,60 pesetas, o sea un 85 por 100.

Garbanzos.—En 1914, una peseta el kilo; en 1924, 1,40; aumento, 0,40 pesetas, o sea un 40 por 100.

Huevos.—En 1914, 1,50 pesetas la docena; en 1924, 3,50; aumento, dos pesetas, o sea un 130 por 100.

Jabón.—En 1914, 0,90 pesetas el kilo; en 1924, 1,30; aumento, 0,40 pesetas, o sea un 44 por 100.

Judías.—En 1914, 0,70 pesetas el kilo; en 1924, 1,60; aumento, 0,90 pesetas, o sea un 129 por 100.

Leche.—En 1914, 0,50 pesetas el litro; en 1924, 0,80; aumento, 0,30, o sea un 60 por 100.

Lentejas. En 1914, 0,50 pesetas el kilo; en 1924, 1,20; aumento, 0,70 pesetas, o sea un 140 por 100.

Merluza.—En 1914, 1,30 pesetas el kilo; en

1924, 3,20; aumento, 1,90 pesetas, o sea un 149 por 100.

Pan candéal.—En 1914, 0,44 pesetas el kilo; en 1924, 0,60; aumento, 0,16 pesetas, o sea un 36 por 100.

Patatas.—En 1914, 0,21 pesetas el kilo; en 1924, 0,40; aumento, 0,19 pesetas, o sea un 90 por 100.

Pimiento en lata.—En 1914, 0,45 pesetas el bote; en 1924, 0,80; aumento, 0,35 pesetas, o sea un 77 por 100.

Sal.—En 1914, 0,12 pesetas el kilo; en 1924, 0,15; aumento, 0,03, o sea un 25 por 100.

Sardinas.—En 1914, 1,10 pesetas el kilo; en 1924, 1,75; aumento, 0,65, o sea un 60 por 100.

Sopa.—En 1914, 0,65 pesetas el kilo; en 1924, 1,10; aumento, 0,45 pesetas, o sea un 70 por 100.

Tocino.—En 1914, dos pesetas el kilo, en 1924, cuatro; aumento, dos pesetas, o sea un 100 por 100.

Tomate en lata.—En 1914, 0,30 pesetas el bote; en 1924, 0,50; aumento, 0,20 pesetas, o sea un 66 por 100.

Vino común.—En 1914, 0,45 pesetas el litro; en 1924, 0,65; aumento, 0,20 pesetas, o sea un 44 por 100.

Como se ve, el costo de las subsistencias se ha duplicado, según el promedio que arrojan las anteriores cifras. Y no se olvide, para apreciar cómo viven las gentes, que la casa, la luz, el calzado, el vestido, etc., etc., siguen igual rumbo que los alimentos y aun los superan, respecto a carestía, en algunos casos.

Por eso hay que pedir constancia y energía en la campaña y aplaudir cuanto se ejecute lógicamente para abaratar la vida y devolver a la peseta la pérdida mitad de su valor.

: Los funcionarios públicos : Revisión, que es una cuestión de Gobierno pendiente...

Periódico tan serio y tan bien orientado como *Informaciones*, en cuya Redacción tenemos muy leales y queridísimos amigos, publicó días pasados, con este título, el siguiente artículo:

«Un funcionario público nos dirige una carta desde la capital de su destino.

«A *Informaciones*, diario sin personalismos ni parcialidades —nos dice—, acudo en demanda de un poco de atención en favor de los empleados del Estado. Contra ellos se va creando un ambiente de burla, de prejuicio, de descrédito... ¿No es tema y trabajo digno de un periódico justo procurar desvanecerlo?

Es cierto que existe personal maleado; pero es tan pequeña cantidad, que seguramente en cada escalafón no llega a un 5 por 100, cosa bien fácil de comprobar, y esta pequeña proporción no debe servir para señalar ignominiosamente, con denigrante *inri*, a la clase entera. Ahóndese en otros sectores de la vida y allí sí que se encontrarán prevaricaciones, defectos e inmoralidades...

El mayor número de empleados disfrutan de sueldos ínfimos, de 2.000, 3.000 y 4.000 pesetas —hay escribientes con 1 000—. Esto, traducido en mensualidades, con descuentos, cédula, impuesto de inquilinato y otras gabelas, se convierte en una vida llena de las más tristes e ignoradas desgracias. Hay empleado cargado de hijos que cuenta con más de treinta y cuatro años de servicios al Estado y posee un sueldo de 3.000 pesetas, o sean 220 mensuales, y se le exige decencia moral y de indumentaria. Este caso no es uno; puedo señalar infinitos.»

»Tiene razón —comenta *Informaciones*— nuestro comunicante.. Una de las cuestiones pendientes de la atención del Gobierno en España es la de los empleados públicos. Hay que dignificar su situación. Hay que reorganizarlos, que armonizar paga y trabajo. Para llegar a la consumación de tal obra no será menester agravar la situación del exhausto Tesoro español... De ningún modo.

»Bastará un trabajo de revisión y de equidad. Es verdad que existen dependientes del Estado que a los treinta y cuatro años de servicio cobran ¡44 duros mensuales!, y que en esta proporción viven y trabajan y han de defender su existencia misérrima.

»Salvo alguna provincia oscura, no creemos que falten funcionarios y que el trabajo les abruma... Lo que si consideramos urgente y justo, que debe realizarse sin vacilación, es rectificar los sueldos con que humanamente no es posible vivir. El Estado debe exigir a sus servidores el máximo de rendimiento, incluso que sólo a las obligaciones con él contraídas dediquen su atención. Pero para ello es indispensable que les garantice un sueldo suficiente para atender con dignidad sus atenciones.

»Los «muchos pocos» es, pues, lo que debe combatirse. Entre otras razones, porque ellos son causa de que se establezcan las desigualdades, a que no es ajeno el favor, y haya quien, amarrado a su función como único amparo de su existencia y la de los suyos, trabaja por tres, y quien, sirviéndose del empleo como de «una ayuda», realice poca obra... o acaso, acaso, no realice ninguna.»

Coincidente el diario madrileño con nuestra manera de pensar en este asunto de los funcionarios públicos, que ya hemos expuesto muy claramente desde estas columnas, nos limitamos hoy a subrayar esta coincidencia y subscribir cuanto en este artículo se dice. Repitémoslo, sin embargo, una vez más para que las ideas entren a martillo. Para nosotros el problema de la Administración pública, en síntesis, no consiste más que en organizar bien los servicios, simplificar trámites y poner en condiciones de vida a sus servidores. Con los actuales sueldos no se puede vivir. Como se verá en otro artículo publicado en este mismo número, el costo de las subsistencias se ha duplicado de 1914 a la fecha. Igual —sino en mayores proporciones— le ha sucedido a la vivienda, al calzado, al vestido, etc. Los haberes no siguieron tan pronunciada curva ascendente, y si antes de la guerra, con aquellos emolumentos, nos sobraban muchos días del mes, comparados con el alcance de nuestros ingresos, hoy que estamos mucho peor, mil veces peor — como podrá verse en breve por un estudio que en estos momentos está haciendo la Junta del *Centro Telegráfico Español* — nuestros meses cabales deberían tener no más de diez días.

La Exposición Iberoamericana

Sr. Director de ELECTRA,

Madrid.

Muy señor mío: Ruégole con todo encarecimiento que excuse la licencia que me tomo de dirigirle esta carta, cuyo objeto es llamar su atención acerca del papel importantísimo que el Cuerpo de Telégrafos puede desempeñar en la futura Exposición Iberoamericana, (Sevilla, Julio 1927.)

A este transcendental impulso, que ha de resumir de un modo práctico los trabajos de aproximación entre España y todos aquellos países que ella descubrió y pobló, no deben dejar de cooperar los Ingenieros y Mecánicos del Cuerpo de Telégrafos español.

Es preciso, Sr. Director, que todos sepan que allí nos conduce el imperio de un deber de alto patriotismo; que vamos allí a conseguir el prestigio internacional que merecemos; a conquistar, legítimamente, mercados que otros países intentan arrebatarnos (meditemos, por ejemplo, que es lo que puede pretender nuestra nación amiga con sus ferrocarriles del Senegal y su empañada política tangerina).

¿Y qué puede hacer Telégrafos en la Exposición?

Conseguir la fuerza realizadora de ese sueño llamado nacionalización de las industrias telefónicas.

Conseguir quien nos compre; pues aquellas naciones hermanas son, como nosotros, tributarias de otros países. Y no olvidemos que en esta nacionalización es en donde Telégrafos encontrará su base más firme.

Creo, sinceramente, que será una ocasión propicia para que las palabras alusivas pronunciadas por el Excmo. Sr. Director general de Comunicaciones D. José Tafur, en su notabilísimo discurso de apertura del Congreso de Radiotelegrafía, tenga una feliz realización.

A este fin, me permito rogar a los señores que forman la Comisión para dirigir los trabajos de establecimiento de los nuevos talleres, que recojan esta indicación si la estiman digna.

Dándole las gracias anticipadas por la publicación de esta carta, queda de usted muy atento y s. s. q. e. s. m.,

Miguel García Cobos.

Almería, 5 Enero 1924.

El deplorable servicio telefónico

Nuestra tenaz campaña sobre el servicio de teléfonos tiene un nuevo argumento en que apoyarse.

En efecto, las continuadas quejas que en los periódicos de Bilbao venían publicándose contra el deficiente servicio del Teléfono Interurbano han tenido su concreción reciente en una visita que los representantes de aquella Prensa han hecho al general Echañe, a quien entregaron una nota en que se concretan cargos y se señala el origen de los daños y quebrantos que los periódicos y el público vienen sufriendo.

Las dificultades en el servicio habían llegado a tales términos, que en muchos casos los periódicos bilbaínos, para recibir sus conferencias de Madrid, tenían que recurrir a sus colegas de otras capitales, porque la comunicación con la corte era imposible en absoluto.

Seguramente que el digno General Echañe sabrá poner pronto remedio a las deficiencias denunciadas, y el servicio volverá a ser atendido con todo el interés que su importancia exige.

Análogas deficiencias hemos denunciado nosotros en reiteradas ocasiones por lo que se refiere al servicio telefónico urbano, de

cuyo deplorable funcionamiento se reciben en nuestra Redacción constantes quejas.

Obtener que la Central conteste con rapidez a las llamadas - nos dicen algunos lectores - es ya un motivo de satisfacción; conseguir que entiendan el número solicitado sin tres o cuatro rectificaciones previas, es un éxito que sorprende siempre; alcanzar que la comunicación se establezca sin error y se deslice normalmente, sin cruces, derivaciones, sacudidas ni sorpresas, es un ideal casi inaccesible, a juzgar por las rarísimas ocasiones en que se logra.

¿Caerán otra vez nuestras quejas en el vacío? ¿Lograremos, a fuerza de machacar, que nuestras lamentaciones - reflejo de las del público - lleguen a quien las atiende y dé la debida satisfacción?

Con esa esperanza escribimos estas líneas, con la ilusión de que merecerán el honor de ser leídas por quien puede poner remedio a las deficiencias denunciadas.

Los impuestos municipales

Se ha tomado el acuerdo por la Junta directiva que el *Círculo Telegráfico* tome parte en el recurso contencioso administrativo promovido por nuestro compañero García Freire, encargado de Caldas de Reyes, en contra del pago del impuesto municipal de repartimiento de utilidades. Nuestra Asociación, cumpliendo uno de sus más principales fines de defender los derechos del telegrafista, se hace judicialmente cargo de este asunto, que interesa a todos, costeando cuantos gastos se hagan en este pleito. Se están haciendo gestiones para nombrar abogado defensor a un notable jurisconsulto que ocupó un alto cargo en la gobernación del Estado.

Pésames

En plena juventud, a los veinticinco años de edad, ha fallecido en esta corte D^a María del Carmen Sierra y Solares de Gumiel, esposa de nuestro querido compañero D. Miguel Gumiel, Jefe del Gabinete Telegráfico del Senado.

Enviamos nuestro más sentido pésame a los Excmos. Sres. D. José Sierra y doña Emilia Solares, padres de la finada, y a los señores Gumiel.

* * *

Nuestro querido compañero, D. Mariano Carrero, Contador de la Asociación Médico-Quirúrgica, pasa en estos momentos por el dolor de haber perdido a su hijo Angel, encantadora criatura de quince meses de edad.

Enviamos nuestro sentido pésame al amigo Carrero y distinguida familia.

* * *

También se lo enviamos no menos cordial y efusivo a nuestro querido amigo y compañero, el Oficial D. Gilberto Sanromán, por la muerte de su bondadosa madre.

Traslado de casa

Una Comisión integrada por activos y entusiastas oficiales de Madrid y por individuos de la Junta directiva del *Centro Telegráfico Español*, están realizando gestiones para cambiar de local a la Asociación, cumpliendo así el acuerdo de la última asamblea, y pa-

rece ser que muy pronto será instalado nuestro Círculo en un local amplio y bien acondicionado que será digna residencia de los telegrafistas. Se proyecta hacer habitaciones independientes para dar acomodo en Madrid a los socios de provincias.

Fallecimientos

Jefe de Sección de 2.^a D. Federico Reparaz y Chamorro, y Oficial 1.^o D. Enrique Sánchez y Sevilla.

Jubilaciones

Por cumplir la edad reglamentaria, el Jefe de Sección de 3.^a D. Guillermo Antonio Gallardo y Fragoso.

Este número ha sido revisado por la censura.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE TELÉGRAFOS SE HAN DISPUESTO LOS SIGUIENTES TRASLADOS

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CLASE	PROCEDENCIA	DESTINO
D. Mariano Alvarez y Sánchez	Oficial 3.º	Melilla	Valladolid.
» Francisco Valle y Jiménez	Idem	Barcelona	Jaca.
» Angel García y Montero	Oficial 2.º	Málaga	Coin.
» Gabriel Sánchez y Ferrer	Oficial 3.º	Cáceres	Melilla.
» Vicente Górriz y Lucas	Inspector	Inspección 3.ª región	Inspección 1.ª región.
» Germán Izquierdo y Regúlez	Idem	Valladolid	Inspección 3.ª región.
» Jesús Alvarez y Paz	Oficial 3.º	Albacete	Puentedeume.
» Antonio Luengo y Luengo	Idem	Melilla	Cáceres.
» Adolfo Mora y Ara	Oficial 1.º	Lérida	Valencia.
» Augusto Alcázar y Juárez	J. S. 2.ª	Coruña	Lugo.
» José Martínez y García	Idem	Lugo	Coruña.
» Joaquín Ureña y Gabarrón	Oficial 3.º	Reingreso	Orense.
» Gregorio Marrón y Alonso	Idem	Idem	San Sebastián.
» Rafael Vico y Vico	Idem	Idem	Santa Cruz de Mudela.
» José María Jorge y Peñarrocha	Idem	Idem	Valencia.
» Claudio Onsalo y Jinares	Idem	Nuevo ingreso	Lugo.
» Antonio Coca y Lara	Idem	Idem	Granada.
» Vicente Ribes y Alberó	Idem	Idem	Gijón.
» Balbino Barrientos del Valle	Idem	Idem	Valladolid.
» Rafael Vázquez Márquez	Idem	Idem	Sevilla.
» Pedro Ledesma y Ledesma	Idem	Idem	Málaga.
» Antonio Godoy y Carvajal	Idem	Idem	Cádiz.
» Cecilio Galán y Rodríguez	Idem	Idem	Oviedo.
» Luis Fabrat y Morales	Idem	Idem	Barcelona.
» Angel García y Borrás	Idem	Valencia	Carcagente.
» Francisco Munuera y López	Oficial 2.º	Barcelona	Tenerife.
» Hilario Genovés y Alegre	Oficial 1.º	Orense	Las Palmas.
» Francisco Lajara y Tasso	Oficial 3.º	Cádiz	Valencia.
» Francisco de Asís La Huerta y García.	J. S. 3.ª	Neg. 8.º, D. G.	Tenerife.

CLASES PASIVAS

Habilitación de dichas clases por los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos

BARTOLOMÉ JIMÉNEZ MARÍN

y

ANGEL JIMÉNEZ LA BLANCA

Excepcionales condiciones para los compañeros del Cuerpo, para sus viudas y huérfanos y para el personal subalterno.

Leganitos, 39, pral. izqda.

MADRID

Horas: de tres a cinco.

La Telefonía sin Hilos : al alcance de todos :

Obra elemental, clara y sencilla
para la construcción de aparatos de T. S. H.

Un tomo en 8.º con 160 páginas y
más de 90 grabados, 4 PESETAS

En todas las librerías y en la
EDITORIAL SAN MARTIN

6, Puerta del Sol, 6

MADRID